PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales,

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, sábado 18 de julio de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9504

DEL CENTENARIO

Esta noche se reune en las Casas Consistoriales por vez primera, la Comisión ejecutiva, nombrada por la Junta magna del Centenario, para que proponga y realice cuanto sea conveniente al objeto de honrar como se merece, el recuerdo de los sacrificios que por la patria y por la fe se impusieron los gerundenses en los años 1808 y 1809. El trabajo pesado, la labor difícil del proyecto, empieza hoy para esos nueve ciudadanos á quienes la ciudad ha elegido para que en su nombre proyecten y ejecuten los actos que han de constituir aureola y nimbo que rodeará el nombre de nuestros antepasados.

En este trabajo, en esa labor, hemos de coadyuvar todos cuantos tenemos empeño en que la conmemoración resista la importancia que tienen los hechos que se conmemoran; no hemos de abandonarles y esperar que de su solo esfuerzo salga todo hecho, pues ello sería como un abandono vergonzoso que no cabe en el pueblo que tanto entusiasmo ha demostrado cada vez que se le ha convocado para tratar de este trascendental asunto.

Ahí está la Comisión ejecutiva formada de entusiastas ciudadanos dispuestos á trabajar con fé, con tesón; aquí está el pueblo de Gerona que debe prestar el calor de su decidido apoyo, de sus iniciativas, de sus proyectos, de sus deseos, que aquella llevará á la práctica, para darles forma real y viviente.

Nosotros en estas columnas no solo aremos cabida á cuantas ideas se propongan, sinó que también formularemos alguno que otro proyecto para que la Ejecutiva recoja lo que estime aceptable de ellos y rechace lo que no crea oportuno.

Es obligación en nosotros hacerlo así y es obligación de todos los gerundenses poner en juego las facultades inventivas para que proyectando mucho y proponiendo más, pueda llegar á escojerse algo que sea grande, algo que merezca en verdad ser una Conmemoración de los sitos de Gerona.

De lo contrario, si á esa Comisión ejecutiva no le prestaran todos los gerundenses y le prestáramos nosotros, el apoyo más decidido, y el entusiasmo mas sincero indefectiblemente fracasaría pues fracaso sería un proyecto de conmemoración pobre ó raquítico; y esto no podemos ni debemos consentirlo, puesen el triunfo y en el éxito de esa Comisión consiste el triunfo y al éxito de la glorificación que el pueblo de Gerona se apresta á dedicar á los que la defendieron y honraron luchando hasta morir en sus brazos.

Los duros sevillanos, alicantinos, bisbalenses, etc., etc.

La *Gaceta* ha publicado una Real Orden relativa á este asunto que creemos de interés reproducir para que de ella tengan noticia completa nuestros lectores.

Dice así:

Primero. Que por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se inutilicen con un sello todas las monedas de cuño ilegítimo que se recojan, á cuyo efecto, por las Cajas públicas y por las del Banco de España se retendrán las monedas que en las mismas se presenten y que por su aspecto externo consideren ilegítimas, llevándolas al fiel contraste que existe en la localidad, ó al más próximo, para su reconocimiento, y en el caso que éste las declare ilegítimas, se enviarán á la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Segundo. La Caja en que se presente la moneda entregará al presentador, si éste es de notoria buena fé, un recibo de las monedas retenidas, abonándose, una vez que por la Fábrica de la Moneda y Timbre se haya procedido á estampar el sello á que se refiere la disposición primera y determinado la plata fina que contiene la moneda, el valor del metal fino al precio del mercado de Londres, deducida la cantidad que represente el quebranto por la conversión en barras de la moneda.

Tercero. Una vez convertida la plata en barras se procederá á su venta, reintegrándose con su producto el Tesoro de la cantidad satisfecha al presentador; y

Cuarto. Por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se determinarán las principales diferencias entre las monedas ilegítimas y las de cuño legítimo, á fin de que se les dé publicidad y puedan las dependencias del Estado y del Banco de España, y el público en general, tenerlas presentes al recibir las monedas

Además, aparecen en el mismo perió oficial las instrucciones dictadas para la vigilancia y persecución de los monederos falsos.

***

Esta disposición ministerial produjo al ser conocida, gran revuelo no solo entre el comercio madrileño, primer enterado, sino detoda España, por lo que en el Consejo en ministros celebrado ayer mañana creyeron los Consejeros de la Corona necesaria una aclaración á dicha Real Orden y á este efecto, dirigieron á los Gobernadores civiles de las provincias el siguiente telegrama circular:

«Ministro Gobernación á Gobernador civil.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy el ministro de Hacienda ha hecho constar que la Real Orden inserta en la *Gaceta* de ayer sobre circulación de la moneda de plata, no rige ni tiene por tanto fuerza de obligar hasta que se publiquen las instrucciones señalando las diferencias entre la moneda legítima y la que no lo sea. Además el Consejo ha acordado para dar solución definitiva al problema estudiar y presentar á las Cortes un proyecto de ley. Hágalo V. S. presente para evitar las injustificadas alarmas que dicha R. O. ha podido ocasionar.»

En el Ayuntamiento

Sesión del día 17 de Julio.

Fué presidida por el alcalde señor Catalá con asistencia de los concejales señores Plá, Vilaró, Moutsalvatje, Vallés, Encesa, Mas. Canal, Bassols, Balari, Jubany, Planas, Huix, Martínez y Piferrer.

Lectura del acta de la sesión anterior que fé uaprobada después de hacer constar varias aclaraciones de los señores presidente, Jubany, Balari y Piferrer.

Relaciones de jornales y cuentas por valor de pesetas 1522'91, quedaron aprobadas con el voto en contra de los señores Martínez, Balari, Jubany y Piferrer, las que se refieren á la conducción y adorno de los gigantes.

Comunicación del señor juez de primera instancia de esta ciudad pidiendo á este ayuntamiento se le señale una casa para poner su domicilio ó se le abone una cantidad para sufragar el alquiler.

Se acordó pasara á la Comisión de Gobernación y de Hacienda.

Comunicación del Arquitecto municipal dando cuenta á esta corporación que el señor Babot debe abonar el terreno ocupado en la vía pública.

Se aprobó el dictamen de la instancia de don Pedro Bonet solicitando adquirir una parcela de terreno para construir un cinematógrafo.

Se concedieron permisos para efectuar obras á don Francisco Claret y á don Antonio Franquet.

Instancia de don Maximino Dómenech pidiendo permiso para poner algunas mesas en la taberna que tiene en la Rambla. Pasó á la Comisión.

Dióse lectura de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo ceder parte de terreno contiguo al matadero á doña Joaquina Nualart á cambio de la casa ruinosa que posee en la calle de la Prensa.

El señor Catalá dice que según datos que ha podido recoger, parece que el cuerpo de guardia de Alvarez es propiedad del ayuntamiento y que siaquellos resultan comprobados, gestionará la suspensión de la subasta de dicho edificio, anunciada para el próximo mes.

El señor Catalá dice que ha dado orden á los pescadores de San Felíu de Guixols que, exhiben un pescado en la plaza del Correo que antes de veinte y cuatro horas desaparezca dicho pescado por el hedor que despide habiendo prometido dichos pescadores cumplimentar mañana dicha orden.

El señor Jubany denuncia que en el cuerpo de guardia de la puerta de Francia, habita gente desconocida.

El señor Balari se queja no le presentan las cuentas que como á Síndico debe examinar con tiempo debido.

El señor Catalá encarga á las comisiones que se reunan cada semana.

El señor Canal solicita el despacho de una instancia del señor Fábregas y otra del señor Abella.

El señor Piferrer reclamó la resolución de otra del señor Figueras.

El señor Balari reclama el Reglamento de la corporación.

El señor Piferrer denuncia la existencia de varios hombres jóvenes y sanos que se dedican á la mendicidad y pide sean expulsados de Gerona.

El señor Balari dice que el miércoles quedó nombrada la Junta de la Comisión de fiestas del Centenario de los sitios y que debería el ayuntamiento hacer desde luego los estudios para el edificio que debe construirse.

El señor Piferrer pregunta á los señores concejales que asistieron á los exámenes de las escuelas municipales que resultado dieron aquellos. El señor Catalá le dice que dieron reslutados satisfactorios. El señor Piferrer propone que por

las férias de San Narciso se les regalen los premios.

Se levanta la sesión á las ocho y media.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GERONA

Señalamientos para la presente semana

Día 20—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Olot sobre *lesiones* contra M. y J. G. C.—Acusadores abogado señor Qunitana (P); procurador señor Ordeig.—Defensores Abogados señores Catalá y Riu, procuradores señores Batlle y Boschmonar.

Día 22.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés sobre *amenazas* contra M. G. G. —Defensores abogados señor Quintana (A). procurador señor Garcia Alvarez.

Aviso

Como en años anteriores, serviremos la suscripciòn sin recargo alguno á todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso á esta Administración.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Sinforosa y 7 hijos mrs.

SANTO DE MANANA.—Stas. Justa y Rufina vírgenes mártires

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de la Congregación.

NOTICIAS

Para solemnizar la compra del local que ocupa la sociedad «Unión Republicana» de esta, se reunirán mañana en fraternal banquete, gran número de socios en el Hotel Peninsular.

Por la noche se tocarán tres sardanas frente al local que ocupa dicha sociedad; terminadas las sardanas, tendrá lugar un lucido baile á orquesta en el salón de actos de la misma: se dispararán fuegos artificiales en el patio y se elevarán globos aerostáticos».

Los Señores Médicos y el publico deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HÓPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la Secrétaria del ayuntamiento de esta ciudad se llama á los individuos siguientes:

José Roselló Pijoan.—Del disuelto Regimiento Infanteria de Tanago.—Narciso Pelao Gratacós.—Del Regimiento Infanteria de Otumba número cuarenta y nueve.—Angel Morales Casadeval.—Del idem idem Victoriano Ginestra Esteban. Del idem idem Asia número cincuenta y cinco.

La musica del Regimiento Infanteria de Asia dirigida por el maestro Juncá amenizará mañana por la tarde el paseo de la Dehesa ejecutando el siguiente programa.

1.° Oseminiano; P. D. Samper.—2.° Margarita; Polca. Coto.—3.° La Sonambula; Duo de Tiple y Tenor; (petición). Bellini.—4.° Clotilde de Nevers; Oberturo. Adriet.—5.° Nuages Roses; Vals Boston. Verger.

Continua el tiempo en sus bruscas variaciones. Después del día caluroso que hizo ayer, por la noche refrescó notablemente, el viento amontono buena cantidad de nubes y á poco más de las nueve, empezaron á caer pequeños chubascos que fueron repitiéndose durante la noche. A la madrugada pasó por sobre nuestra ciudad un núcleo tempestuoso y á las dos y media caía una verdadera manga de agua que ha convertido las calles en torrentes; por fortuna ha durado poco pues de lo contrario los bajos de muchas casas habrian sufrido los efectos de la inundación, ya que la gran cantidad de arenas y escombros que arrastraban las aguas, había obstruído los imbornales de las cloacas y estas no engullian el agua.

Por la mañana se ha presentado hoy el cielo sereno, pero á medida que ha entrado el dia han ido acumulándose npbes que han dejado caer ligeras lloviznas. A la hora de cerrar esta edición negras y espesas nubes amenazaban fuerte tormenta.

La temperatura es bastante fresca.

AVISO

Vinos puros y legitimos del Sindicato Agrícola de Espolla.

Se abrió la Sucursal en esta Ciudad en 15 del próximo pasado Mayo, Cort-Real 21.

Mañana saldrá para Madrid el arquitecto municipal don Martín Sureda al objeto de recibir instrucciones para el desempeño del cargo de Inspector provincial del trabajo, que se le confió hace poco.

Los baños de mar, como les de agua minero-medicinales, termales, etc., resultan doblemente provechosos tomando la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo, que es un tónico podercsísimo.

Tiene razón nuestro cólega *Lo Gerones* al decir que nos equivocamos al atribuir la suspensión del juicio oral que debía celebrarse ayer á enfermedad del letrado Sr. Vallés; pero en cambio no la tiene y por tanto tambien se equivoca, al afirmar que dicha suspensión obedeció á una cuestión previa promovida por dicho letrado por haber observado errores en la tramitación de la causa, puesto que el motivo verdadero de la suspensión, fué la incomparecencia del procesado por enfermedad alegada aunque de momento no justificada.

Las comisiones nombradas por las Juventudes carlistas de Olot, Bañolas y Gerona están dando cumplimiento á los trabajos preparatorios de organización que les han sido confiados, para la celebración del «Aplech» proyectado por los carlistas de la provincia al Santuario de Nuestra Señora de la Salud, de San Feliu de Pallarols.

Se ha fijado la fecha para la celebración de dicho acto el día 30 de Agosto próximo, fiesta de Santa Rosa.

Programa de las sardanas que se tocaràn mañana domingo en el Café de Novedades, de 9 á 11 y media de la noche.

1.ª	Gelosía	Vicens
2.ª	Fulles y flors	id.
3.ª	L' nina migrenyosa	id.
4.ª	Lo pardal	Ventura
5.ª	La conquista	Serra

Muchas y muchas eran las personas que necesitando tomar las excelentes aguas medicinales de Vilajuiga, se veían imposibilitadas de residir en la localidad por lo dificil sino imposible que resultaba, hallar casa ó habitaciones en condiciones regulares, por lo cual se veian obligadas á situarse en Figueras y realizar todos los días la excursión á Vilajuiga.

Desde este año, ya no habrá de recurirse à tan molesta como costosa combinación. En Vilajuiga se ha levantado un buen edificio capaz y de buenas condiciones para hotel que ha tomado á su cargo D. Sebastián Laporta quien dotándolo de toda clase de comodidades, lo ha colocado á la altura de los principales de Europa y extranjero y ha establecido precios verdaderamente económicos.

El día 15 de Junio pado. se inauguró dicho establecimiento que contribuirá poderosamente á aumentar la importancia de aquellas renombradas aguas, que ya la tienen tan grande como merecida por sus efectos.

Con motivo de estrenar mañana la sociedad *Schola Orpheónica Gironina* la *senyera* recientemente construida, el Consejo directivo de aquella entidad ha dispuesto la celebración de los siguientes festejos:

A las cuatro y media sardanas frente al local social.

A las 7 y media visita y saludo al ayuntamiento de Gerona ejecutando el coro algunas composiciones frente á las Casas Consistoriales.

A las 9 y media velada en el teatro principal por las tres secciones del coro dirigidas por el señor Colomer con la cooperación de los señores Oliva y Sobrequés.

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido para asistir á dichos actos.

EXITO

Si no queréis tener canas ni ser calvos, usad oportunamente este específico.

Depositario: D. Federico Maresma.

Esta tarde se encontraba en esta ciudad de paso para Figueras y Camprodón, el exministro de marina Don Victor Concas.

Compadeced á los herniados: dolencia que hoy se combate facilisimamente hace ha muchos un ser desgraciado, minado por sufrimientos horribles: morales, por la incertidumbre en que vive y porque no vislumbra término á su padecer fisicamente porque el desacierto de los medios, contra agravar la dolencia, le martirizan. La casi totalidad de individuos que se suicidan por no soportar una dolencia crónica y el 90 por 100 de pacientes desesperados son herniados ó señoras que sufren afecciones uterinas. Véase en este número el día de llegada del renombrado ortopédico-especialista don Pedro Ramon, laureado por las Reales Academias de Medicina y Cirujía de España y Centros científicos del extranjero.

El día 1.° de Agosto ingresarán en caja los mozos correspondientes al reemplazo del corriente año, debiendo efectuarlo los de esta provincia en las Cajas de Recluta de esta ciudad y de Olot.

Agencia

Para cesión, cambio, traspaso de propiedad ó adquisición de nichos, ofrece su mediación Francisco de A. Matas.

INTERESANTE

Se vende una Bicicleta con todos sus accesorios. Todo en muy buen estado.

Dirigirse á Pablo Marull, Ultonia, 7.= Gerona.

Vease el anuncio de cuarta plana

HOMOTROFO

Embutidos, clases superiores y no picantes.

De la Rioja, Burgos, y Extremeños.

Se vende en el COLMADO GELABERT

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 18 (1 tarde.)

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunieron los ministros en el Consejo en casa de Maura, hoy á las diez de la mañana.

A la una y media han salido, haciendo á los periodistas las siguientes manifestaciones:

El ministro de Hacienda dijo que el Consejo se había ocupado con cierta extensión del asunto referente á la circulación de duros sevillanos, dando cuenta el Sr. Sanchez Bustillo de la consabida real orden.

El ministro de Hacienda declaró que el Gobierno ha acordado dejar sin efecto la real orden, hasta que se publiquen las diferencias referentes á las condiciones de la plata.

A la mayor brevedad—añadió el ministro—llevaré á las Cortes un proyecto de ley referente á este asunto, en el que quedará resuelta completamente la cuestión de que se trata.

Según el Sr. Sanchez Bustillo, la real orden ha sido interpretada equivocadamente por lo cual el Gobierno, deseoso de desvanecer la gran alarma que se ha producido en la plaza, trata de aclarar de un modo evidente los términos de la cuestión.

Otro de los asuntos que se trataron, según dijo el propio ministro de Hacienda, fué el examen de una moción que se refiere al envio de notas á los Gobiernos de Bulgaría, Servia y Rumania, inspirada en la pretensión de España de que en las cuestiones comerciales sea considerada como nación más favorecida.

Según el señor Sánchez Bustillo es esto un asunto de grandísimo interés, especialmente para Cataluña.

El ministro de Marina llevó un espediente determinando las condiciones en que las casas constructoras aspirantes á tomar parte en la construcción de la escuadra podran hacerlo.

El señor La Cierva manifestó que había llevado numerosos expedientes administrativos, pero que no habian sido despachados por falta de tiempo.

El ministro de Instrucción pública sometió á la aprobación de sus compañeros un expediente sobre arriendo de un edificio para escuela de comercio en Madrid.

Los demás ministros no dijeron nada màs sino que mañana, después de la sesión del Congreso, se volverán á reunir en Consejo.

En las Cortes

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Aparicio se abre la sesión á las 3'30.

Los señores Torres Guerrero y Llorente formulan ruegos de interés local.

El señor Romero se ocupa del despido de obreros de las minas de Almadén.

El señor Moret se ocupa del mal estado de la carcel de mujeres de Madrid.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley, entra ellas una de Nogués, incluyendo en el plan general de carreteras una de Falset á Montroig y otra del mismo señor de Sarreal á Pla de Cabra.

SENADO

Se abre la sesión à las 4'24.

Díaz Moreu pregunta si es cierto que en Consejo celebrado esta mañana se acordó dejar en suspenso la real orden sobre los duros sevillanos.

El ministro de Gracia y Justicia dice que reproducirá las palabras que ha oído al ministro de Hacienda en el Congreso contestando á un señor diputado.

El ministro de Hacienda no ha hecho otra cosa que aclarar una disposición del señor Figuerola, quizás con algunas variantes.

Termina diciendo que la real orden ha causado una perturbación cuyos efectos no pueden ya borrarse de ningún modo.

El ministro de Hacienda pronuncia breves palabras, dando explicaciones y diciendo que la cuestión de los duros sevillanos había llegado á una situación tal, que él creyó que la real orden era un medio de llegar á la solución del conflicto.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se acuerda que el Senado se reuna en secciones mañana, y á las 7'10 se levanta la sesión.

Conflictos á granel

La real orden sobre los duros sevillanos ha sido un semillero de conflictos.

En los cafés, en los mercados, en los tranvías en todas partes los hubo.

En los mercados, sobre todo, el escándalo ha subido de punto.

Hubo momentos en que se interrumpieron las transaciones.

Compradores y vendedores llegaron á las manos, habiéndose repartido en el mercado de la Cebada varios estacazos.

Algunos más decididos aprovecharon la alarma producida y se dedicaron á cambiar duros por pesetas con dos ó tres reales de descuento.

El Círculo Mercantil iba á visitar al ministro, pero en vista de la suspensión de la real orden y el anuncio de un proyecto de ley, ha acordado acudir al Gobierno protestando de que las medidas que se adoptan sean á costa de los poseedores de los llamados duros sevillanos.

Moret ha desaprobado la real orden de Sánchez Bustillo, mostrándose partidario de que el estado emitiera billetes de 5 y 10 pesetas y recogiera toda la moneda en circulación que siendo de plata se sospeche que sea falsa.

En el Congreso se hablaba tambien mucho del asunto, estimándose muy crítica la situación del ministro de Hacienda, que ha causado enormes é irreparables perjuicios con su real orden.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

¡¡ÉXITO!! **"HOMOTROFO"** ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ÁRSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona. En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

PANACEA ESTOMACAL

Las Heras,

á base de Pancreatina, Pepsina purísima y Oxido magnésico.

Eficaz para la curación de las enfermedades del Estómago y demás afecciones del tubo digestivo.

5 ptas.

VICTORIA 6 Y 8, FARMACIA.

PILDORAS VITALES

Las Heras

á base de Lecitina, Fósforo y Arrhenal. — Remedio heroico para combatir la Anemia, Debilidad general y Neurastenia.

Caja, 3 ptas.

Victoria, 6 y 8.

MADRID.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS

Consulta de 3 à 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

—=)o | o(=—

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 21 de Julio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

FORMOSA

Línea para el Brasil

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal.** Cura radicalmente el **moquillo (brom), viruela y mal de cuello.** —De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Rerresentante general en España M. NOLLA, Poniente 13, Barcelona

---

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,,

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vias génito-urinarías el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas **de la** piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el **medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, radicalmente la **clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitimos, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facialas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pués la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.